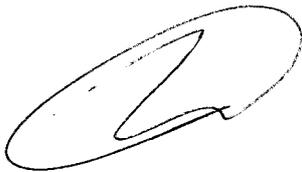


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D<sup>a</sup> MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Se han prorrogado créditos del 2016 para la rehabilitación del Museo Arqueológico de Córdoba?
- ¿Cuál es el importe de los créditos prorrogados para esta inversión en el 2017?
- ¿Cuál es la distribución plurianual de esta inversión?
- ¿Se ha dilatado en el tiempo previsto o se ha cumplido los plazos?

En el Congreso de los Diputados, a 7 de marzo de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/75/F/ovr-102

